

CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL
Sr. PRESIDENTE PERMANENTE DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1980

D. AMBROSIO CALZADA HDEZ. En el Salón de Sesiones de la Casa Con-
SRES CONCEJALES:istorial de Cobegon de la Sal, a diecinue-
D. ANDRES ALONSO DIAZ ve de Septiembre de mil novecientos ochenta.
D. RAFAEL GOMEZ DIAZ ta.

Sr. SECRETARIO: Debidamente convocados y notificados
D. AQUILINO PUEBLA PEDROSA en forma del orden del dia comprensivo de
los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzada
Hernandez, se reunieron los señores ex-
presbados al margen con el fin de proceder
a la celebracion de la sesion de este dia.
Siendo las dieciocho horas el Sr. Presiden-
te declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA ANTERIOR. - Diose lectura del acto de la sesion an-
terior que fue aprobado.

2º. INSTANCIAS. - A continuacion se dio lectura a las ins-
tancias suscritas por los señores siguientes:

A). - D. MANUEL JESUS MIER GARCIA. - Vista la instancia
suscrita por el mismo en la que interesa
licencia para proceder a reparar la cerca-
que rodea el edificio del Club 1.800 de su
propiedad, en unas dimensiones de 4 mts.
de largo por 1/2 mts. de alto, de celosia pre-
fabricada. La Comision acuerda por una-
nidad acceder a la solicitada previo pa-
go de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio
de derechos de terceros.

B). - D. MAXIMO LAMO CUESTA. - Vista la instancia suscrita
por el mismo en la que interesa licencia
municipal para proceder a tirar un tabi-
que, haciendo de dos habitaciones una
mayor, así como proceder a ampliar la
puerta de entrada a dicha habitacion.

Comisión acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de 450. ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

C). DÑA. MILA GROS CALDERON GUTIERREZ. - Visto la instancia suscrita por la misma en la que interesa licencia municipal para proceder al cambio de domicilio de su peluquería sito en el Paseo Ygoredo, a la calle de San Diego N° 1, 1° Izdo, pues al tener problema con la propietario del piso alquilado, trasladó el negocio al piso de su propiedad. Así mismo solicita la colocación de dos toldos en dos ventanal de dicho piso de la calle San Diego. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D). D. JOSE LUIS GONZALEZ GOMEZ. - Visto la instancia en la que interesa aumentar en 50 cents la altura de la puerta del garaje de su propiedad sito en el Arzobispado, así como elevar en 10 cents la pendiente del tejado de fibrocemento, por no entrar la furgoneta. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Debe presentar plano de situación a escala 1:5000 y croquis en el que se vea claramente la obra a realizar", no obstante, acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 300. ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

E). D. FERNANDO MARTINEZ GOMEZ. - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa proceder a reparar el portal de entrada mediante tirado de unos plcos de hormigón

de 2 cmts. de espesor por estar en la actualidad saltado, reparar el tejado cambiando cabrios rotos y retejando el mismo y quitando las poteras, todo esto en una finca de su propiedad sito en la Bar. de Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.950. ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

F) - D. ADRIAN NIER PEREZ. - Visto la instancia suscitada por el mismo en la que interesa proceder a rebocar una pared o fachada de su finca de Outorio, de unos 12 mts. a lo largo, colocar unas 150 tejas planas en la zona de la galería, así como colocar alrededor de todo el edificio, unas 80 cabezuelas del alero de cemento, reparando el mismo. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.800 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

G) - D. SANTIAGO NIER SANCHEZ. - Visto la instancia suscitada por el mismo en la que interesa regular obra interior en su finca de General Vigón, consistente en recogida de escombros, blanqueos y cambiar dos marcos de ventana por estar deteriorados, así como blanqueos exterior de las fachadas. La Comisión, a la vista del informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas.

- 7 sin perjuicio de derechos de terceros.
- H). D. CIPRIANO GARCIA GARCIA. Vista la instancia sus-
cinta por el mismo en la que interesa per-
miso para proceder a instalar un comer-
cio de alimentación en el bajo de un edi-
ficio de su propiedad sito en Cabrojo, para
lo que precisa transformar una gran ven-
tana en puerta de acero a dicho local,
así como instalación de baldas y blan-
ques interior del tejado. La Comisión,
teniendo en cuenta el informe favorable
del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuer-
da por unanimidad, acceder a lo solicita-
do previo pago de la tasa de 3.000 ptas. sin
perjuicio de derechos de terceros.
- I). D. JAVIER GARCIA CUE. Su relación con la ins-
tancia presentada por dicho señor intere-
sando la colocación de un mojon de deflexi-
ón para la vivienda de su propiedad sito
en la calle de San Roque. La Comisión, a
la vista del informe del Sr. Arquitecto Tec-
nico Municipal que dice: "No procede a mi-
juicio la concesión de lo solicitado, porque
al no existir acera, el obstáculo puede
constituir peligro de choque para los vehí-
culos, con posibles responsabilidades del
Ayuntamiento sobre los daños que pudie-
ran producirse", acuerda por unanimidad
transcribir dicho informe y en consecuencia
denegar la petición por improcedente.
- J). D. AGUSTIN ARROYO PEREZ. Vista la instancia sus-
cinta por el mismo en la que interesa lici-
cia municipal para proceder a la apertura
de un hueco de ventana en una vivienda
de su propiedad sito en Cabrojo, que da
a terreno de su propiedad, así como cambiar

la base del W.C. La Comisión teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

K) DÑA. ALICIA DE LARA. - Visto la instancia suscrita por la misma en la que interesa licencia para quitar las poteras del tejado de su almacén de Cristalería. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptas, y sin perjuicio de derechos de terceros.

L) D. JULIAN DE COS GARCIA. - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder a la instalación de un cuarto de baño en una habitación de la vivienda de su propiedad sito en Cabroje pues la misma carece de dicho servicio. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de obra, con la condición de que se dote al cuarto de aseo de ventilación de ventilación, bien directa a la calle a través de ventana, o por medio de un conducto de ventilación o cubierto tipo Shunt." acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de 1.500 ptas, debiendo ajustarse al informe técnico, y sin perjuicio de derechos de terceros.

M) D. MAGIN GONZALEZ JUNCO. - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa li

cencia para reparar el tejado de un edificio de su propiedad destinado a nave industrial. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 pts, sin perjuicio de derechos de terceros y debiendo ser revisada la obra durante y una vez finalizada la misma.

N) D. JOSE ANTONIO RUIZ IGLESIAS. - Se presenta por dicho señor la documentación exigida en la sesión de esta Comisión de fecha 5 de Septiembre para la construcción de una pared en una finca de su propiedad lindante con un regato. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Deberá solicitarse informe de la Junta Vecinal", acuerda por unanimidad transcribir dicho informe.

N) D. JUAN ANTONIO PORTUGAL MIRON. - Visto el escrito presentado por dicho señor interesado la devolución de la fianza de 10.000 pts que en su día depositó para realizar el servicio de acometido de agua a su vivienda. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Presidente de la Junta Vecinal de Orotava, acuerda acceder a la petición.

O) D. RUPERTO LLERIAS CUBILLOS. - Visto la instancia suscita por el mismo interesado licencia para la construcción de un cierre de ladrillo cara vista entre las dos naves de su propiedad sitas en los Vientos de Orotava, con objeto de dejar cerrado el terreno entre ambas. La Comisión teniendo en cuenta al informe emitido por el Técnico redactor del

del Plan, D. Eduardo Ruiz que dice: "N hay problemas en admitir el cierre realizado", acuerdo acceder a lo solicitado por no pago de la tasa de 2.250. ptas y sin perjuicio de derechos de terceros.

P) - D. RAMON

AGUIRRE BARREDA. - Vista la instancia su-
cita por dicho sector en la que interesa au-
torización para construir (en un terreno
existente en la parte suroeste del cementerio
municipal, practicamente inaprovechable
para la construcción de nichos, pues se
encuentra entre dos parcelas) unos recintos
similares a los nichos, ofreciendose a dejar
libres tres nichos de dicho cementerio don-
de reposan sus familiares. La Comisión
teniendo en cuenta el informe, disp. lo p-
to del informe del Sr. Técnico Municipal, se
acuerdo por unanimidad, dejar pendiente
hasta recibir dicha información.

3º - SANCION DE PAGOS. - La Comisión acordó por unani-
midad proceder a la sanción de los siguientes
pagos:

Aridos y hornos para el Dava S.A.	3.264 ptas
Restaurante "Los Campos" por comida	7.640
Fristaleria Industrial Iberica (Veterinarios)	1.379
Señor R. Crespo de la F. servicio de taxi	3.100
id id id servicio taxi Santander	1.900
Zapateria Pichin, 90 ojeteros Banda Corbets	270
Mercedia Maria Garcia dos camisas	2.200
Proquero Ibañeta, materiales suplidos 2/11/74	564
Electra Bedou, alumbrado Agosto	145.014
Seguros Mutua Madrileña, seguro piso Ond	884
la factura de Alfonso Calderon, por trabajos rea- lizados para el Ayto. por importe de 30.400. ptas. se aprueba con el voto en contra del concejal D. Rafael Gomez Diaz.	

Se aprueba así mismo la fo. de SEIHAR por 25953pt
Presentada la aclaración sobre las facturas
presentadas por D. Ramón Aguirre Barredo, que
importan las cantidades de 9.400 ptas. y
1.300 ptas. y 3500 ptas. La Comisión una vez
estudiadas las mismas acuerda por unanimi-
dad, aprobar las mismas.

Presentadas las facturas de D. Luis Suarez,
por importe de 88.900 ptas., fo. Isabel Pe-
rez Posadas por 74.000 ptas., fo. Raul
Odriozola por 120.000 ptas. y otra de Tapi-
cerías Jose Luis, todas ellas por materia-
les para la Casa de la Cultura de Comi-
sión, a la vista de las mismas, acuerda por
unanimidad que padeu a estudio del Pleno.

Se acuerda sumarse al homenaje de la
Primeras Damas de España Dña

con una cantidad similar a
la del Ayuntamiento de la zona.

4º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. A continuación se da lec-
tura a los escritos siguientes:

a). ESCRITO DE LA CAJA DE AHORROS DE SAN
TANDER. Recordando el vencimiento el
próximo día 15 de Septiembre del presta-
mo N° 59160-2, cuyo saldo actual
deudor es de 234.740,74 ptas. La Comi-
sión acuerda pagar la cantidad 11.053pt.
que es la que ahora corresponde abonar.

b). ESCRITO DE VARIOS VECINOS DE ONTORIA
en el que solicitan la instalación de un
poste de alumbrado público junto a la
casa de Agustín Hoyos, ya que la zona
se encuentra totalmente oscura. La
comisión a la vista del mismo, acuerda por
unanimidad, que informe la Junta le-
cual y el encargado del alumbrado pú-

blico D Fidel Ruiz Paladín para a la
lista de los mismos decidir.

c). - ESCRITO DE D. JOSE ANTONIO GONZALEZ-
SANCHEZ en el que interesa la concesión de
un trofeo para los campeones de bolos que
se celebraran en Bustoblado el proximo día
21 de Septiembre. La Comisión a la lista
del mismo, acuerdo por unanimidad, acce-
der a la solicitud mediante un trofeo
de 1.500 ptas.

5º. ADQUISICIÓN DE UN CUADRO DEL PINTOR SR. DIAZ DE LA
CANPA...

La Comisión acuerda aprobar por una-
nidad la adquisición de un cuadro
del pintor Sr. Díaz de la Campa, cuyo
importe es de 6.000 ptas., en el que se
refleja la fachada principal de la Cabs-
Consistorial.

Sin mas asuntos que tratar el Sr. Pre-
sidente levanto la sesión, siendo las die-
cinete horas, de que certifico.



[Handwritten signature and large scribbles]

CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL

Sr. PRESIDENTE: PERMANENTE DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1980

AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ En el Salón de Sesiones de la Casa Cu-
 SRES. CONCEJALES nistorial de Cabecón de la Sal, a veintiseis
 JOSE MARIA ALONSO PEREZ de Septiembre de mil novecientos ochenta.

ANDRES ALONSO DIAZ Debidamente convocados y notifica-
 SR. SECRETARIO: dos en forma del orden del día compareci-

DAQUILINO PUEBLA PEDROSA ro de los asuntos a tratar bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio
 Calzado Hernandez, se reunieron los seño-
 res expresados al margen con el fin de proce-
 der a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las dieciocho treinta horas el Sr.
 Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1°. ACTA ANTERIOR. - Diose lectura del acto de la sesión an-
 terior que fue aprobada.

2°. INSTANCIAS. - A continuación se da lectura a las instan-
 cias suscitadas por los señores siguientes.

A). D. ANGEL DIAZ QUINTANA. - Visto la instancia susci-
 ta por el mismo en la que interesa licen-
 cia para proceder a blanquear las fachas
 dos de su casa de General Vigón, así como
 arreglar el tejado de la misma, quitando
 cuantas goteras tiene. La Comisión, te-
 niendo en cuenta el informe favorable
 del Sr. Arquitecto Técnico Municipal acuer-
 do acceder a la solicitud previo pago de
 la tasa de 1.500 ptas. y sin perjuicio de
 derechos de terceros.

B). D. ENRIQUE RIVERO POSADAS. - Visto la instancia
 suscita por el mismo en la que interesa
 licencia para proceder al cambio de tres
 marcos de ventanos de su vivienda de los
 Pisos que son de hierro, por unos de los
 mismos medidos de aluminio. La Co-

misión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

C). D. FERNANDO GARCIA SALAS. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder al cambio de mampuestos de madera de un local sito en la calle Lopez Oauicio, por uno de mampuestos de metal y cristales, con el fin de proceder al cambio de local de una fiteria sito en Huos. Maristal, a este mismo local. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de obra, siempre que presente un croquis de la puerta a realizar, y que no se cambie el material, es decir que sea de madera, a efectos de que no desentone de los cierres existentes", acuerdo por unanimidad, transcribir dicho informe técnico, para que se ajuste al contenido del mismo, accediendo a lo solicitado, previo pago de la tasa de 1.500 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

D). D. RICARDO AGUIRRE GUTIERREZ. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder a pintar al mirador de la finca parroquial que habita en la Plaza de los Caídos. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 300 ptas. y sin perjuicio

de derechos de terceros.

E) D. SANTIAGO GOMEZ GONZALEZ... Vista la instancia suscrita por el mismo en lo que interesa licencia para abrir una puerta que de acceso al hueco de la escalera que da a su vivienda con el fin de utilizarlo para guardar cosas al igual que lo han hecho los demás vecinos de este barrio de General Vique. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Deberá quedar pendiente hasta que no se defina la urbanización final del barrio, actualmente en avanzado estado de proyecto", acordó dejarlo pendiente hasta la nueva urbanización.

F) MARCELINO GOMEZ FERNANDEZ... Vista la instancia suscrita por el mismo en lo que interesa licencia para proceder a rebocar las fachadas de la cuadra de su propiedad sita en Autorio, arreglar el tejado, quitando cuartas goteras tiene, así como quitar una ventana de la fachada de la derecha de dicho cuadro, poniéndola en la fachada del fondo, y hacer un tabique cerrando la portalada de entrada a la misma. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra en todo lo que se refiere a trabajos de adecentamiento, tales como pinturas, reparación de cubierta, etc. Pero con la prohibición expresa de ampliaciones totales o parciales. En cuanto a la apertura de la ventana, no existe inconveniente siempre que guarde la fachada una distan-

cio minimo al coludante de tres metros, acuerda por unanimidad, transcribir dicho informe tecnico, para que se ajuste al contenido del mismo, en la redacción de las obras que solicita, previo pago de la tasa de 900 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

G) - D. RAMON VAZQUEZ ROMANO - Visto la instancia suscrita por el mismo en la que intereso licencia para proceder al arreglo del tejado de su vivienda de General Vique, quitando cuantos poteros tiene, asi como cambiar el marco de una ventana que está en malas condiciones, por otro de las mismas características. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

3º - SANCION DE PAGOS - La Comisión acuerda por unanimidad aprobar los siguientes pagos:

Restaurante Los Campos, por comida	6.220 ptas.
id id comida Sr. Opasej,	605 "
Raúl Odrizgola, escuela de F.P.	16.000 "
Fico. Macho, cerreo dependencias municip	918 "
Mancebo y Garcia S.L. materiales suplidos	4321 "
Jililio Saiz Pleg. viajes taxi con A. Urraca	825 "
Ramón Aguirre B. trabajos para Ayto.	3.300 "
Francisco Sant Zubia, arreglo piso en la Avda	8704 "

Asi mismo quedan pendientes de cobro las facturas presentadas por: Ondas y hornos paves del Bevo S.A. por importe de 7.038 ptas. por Ramón Aguirre Barredo, arreglo de los servicios del Ayuntamiento, importando la cantidad de 15.000 ptas.

4º CORRESPONDENCIA RECIBIDA. - O continuación se da lectura a los escritos siguientes:

a). - ALCALDE - PRESIDENTE DE LA CÁMARA LOCAL AGRARIA RIONANSA, saluda unido en el que solicita la concesión de un trofeo para la feria - concurso - exposición de ganado que se celebrará en ese municipio el próximo día 29, invitando al Sr. Alcalde a la entrega de trofeos y comida que tendrá lugar a continuación. La Comisión a la vista del mismo acuerdo concederle un trofeo por un importe de 2.000 ptal.

b). - ESCRITO DE D. ANTONINO PELLON FERNANDEZ en el que solicita en nombre de la Comisión de Festejos de Urdiaz (El blanco), la concesión de dos templetes pequeños para ser utilizados los días 4 y 5 de Octubre con motivo de unas fiestas. La Comisión a la vista del mismo acuerdo por unanimidad, acceder a la cesión los dos templetes que solicita, previa la fianza de 5.000 ptal.

c). - ESCRITO DE D. MANUEL GONZALEZ DIAZ, como constructor de una vivienda junto al Paseo de Ambrosio Calzada, propiedad de D. Roberto Fernandez Gonzalez, en el que se compromete a reparar el banco del paseo que con motivo de dichas obras pretende retirar, así como al arreglo de los desperfectos que pudiera ocasionar. La Comisión a la vista de dicho escrito acuerdo exigir una fianza de 10.000 ptal. para responder de la perfecta realización de las obras que afecten a los elementos de servicio público.

d). - ESCRITO DE D. ANTONINO PELLON FERNANDEZ

DEZ, como Presidente del Club Deportivo Voleibol, en el que interesa la concesión del Pabellón Polideportivo para entrenar y jugar los encuentros correspondientes de los equipos de Segundo División Regional y Juvenil, pendiente de calendario deportivo. Días de entrenamiento: los martes y Jueves. partidos de los distintos calendarios y competiciones los sábados y domingos por la mañana. La Comisión a la vista del mencionado escrito acuerda dejar pendiente de confeccionar el calendario de utilización del Pabellón para el presente curso escolar y entonce se resolverá en consecuencia con los demás usuarios.

e). ESCRITO DE D. RAMON AGUIRRE BARREDA en el que interesa se le conceda permiso para construir unos recintos similares a los nichos, en un terreno existente en la parte sueste del cementerio municipal practicamente inaprovechable, para la construcción de nichos, pues se encuentran entre dos galerías, ofreciéndose a dejar libres tres nichos de dicho cementerio, donde reposan sus familiares. La Comisión acuerda por unanimidad, dejarlo pendiente de recibir el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal.

Sin mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión. Siendo las doce y nueve horas, de que como Secretario. Certifico.



CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL
 Sr. PRESIDENTE: PERMANENTE, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1980
 AMBROSIO CALZADA HDEZ. Fue el Salón de Sesiones de la Casa Comis-
 RES. CONCEJALES: torial de Catagón de la Sal, a tres de Octubre
 JOSE M^o ALONSO PEREZ de mil novecientos ochenta.
 ANARES ALONSO DIAZ Debidamente convocados y notificados,
 R. SECRETARIO en forma del orden del día comprensivo de
 QUILINO PUEBLA P. los asuntos a tratar, bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Cal-
 zada Hernandez, se reunieron los señores
 expresados al margen con el fin de proceder
 a la celebracion de la sesion de este día.
 Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente
 declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1^o ACTA ANTERIOR. - Dióse lectura del acts de la sesion an-
 terior que fue aprobado.

2^o INSTANCIAS. - A continuacion se da lectura a las instan-
 cias suscritas por los señores siguientes:

A) D. REMIGIO CAPIRUCHI PI PORTILLA. - Vista la instan-
 cia suscrita por el mismo en la que in-
 teresa permiso municipal para sustituir
 la cañeria que da servicio desde la red-
 general a su comercio de bebidas y comestibles,
 cambiando como unos tres me-
 tros de tuberia que le ha obstruido, y
 teniendo que abrir una pequeño zanja
 de 2 mts. por la vía pública para efec-
 tuar dicha obra. Se remision, tenien-
 do en cuenta el informe del Sr. Arquitecto
 Tecnico Municipal que dice: "No
 existe inconveniente para la concesion
 de la Direccion Municipal de Obras, siem-
 pre que se reposo el pavimento de la
 via pública afectada, de igual material
 y forma que la existente", acuerda, acce-

der a lo solicitado previo pago de la
ta de 450 ptal. debiendo depositar una
fianza de 5.000 ptal. y sin perjuicio de
derechos de terceros.

B). D. FELIPE TARANO CELORIO. Visto la instancia sus-
crita por el mismo en la que interesa
agrandar un pollinero que tiene unas di-
mensiones de 8×3 mts. situado en la
corralada de la casa de su propiedad en
Casar, y como quiera que con el fin de
meter los aperos de labranza (segadores,
carru, etc.) se precisa mayor espacio, me-
diante la ampliación de su anchura de
2 mts. La Comisión, teniendo en cuenta
el informe del Sr. Arquitecto Técnico Muni-
cipal que dice: "Deberá presentar un pla-
no de parcela con la situación de la con-
strucción existente y las dimensiones de
la ampliación con distancias a colindan-
tes y a carretera, así como una sección
constructiva de la estructura actual y de
la que se pretende realizar, a efectos de
informar la necesidad o no de Proyecto Tec-
nico", acuerda transcribir dicho informe
técnico, y que se ajuste a su contenido.

C). D. ABEL GARCIA GONZALEZ. Se presenta instancia
de dicho Sr. interesando permiso muni-
cipal para hacer un cierre alrededor de su
casa de Cobrojo, mediante celosías, así
como rodearla de aceras en su totalidad.
La Comisión acuerda por unanimidad
que se recabe informe de la Junta Vecinal
de Casar de Periedo.

D). D. NORBERTO SANCHEZ ZUBIAURRE. Visto la instancia
suscrita por el mismo en la que interesa
licencia para proceder a lo acordado de.

agua a la red general sito en los boses para las viviendas que está construyendo en la calle de las Ventas. La Comisión teniendo en cuenta el informe emitido por el Sr. Encargado del servicio de agua que dice: "La toma del agua, será enganchada en la red general de Jesús que pasa por el ferrial, al enganchar a dicho sitio será colocado una llave de paso general con sus arquetes para el servicio de las viviendas, dicho enganche será realizado por el administrador del servicio", acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado, debiendo realizar el enganche de acuerdo con el informe, previo pago de la tasa de 1.500 ptal. por cada uno (19.500 ptal.), depósito de una fianza de 10.000 ptal. y sin perjuicio de derechos de terceros.

E). **DOÑA MARIA LUISA CALZADA HERNANDEZ.** Visto la instancia susrita por la misma en la que intereso licencia para proceder al blanquear de los fachados exteriores de su vivienda sito en la calle de las Estaciones. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptal. y sin perjuicio de derechos de terceros.

F). **D. MANUEL GONZALES SANCHEZ.** Se presenta instancia susrita por dicho señor en la que intereso licencia municipal para proceder a echar una placa de hornos de delante de su casa de Cabar de 10 cmts. de espesor y unal dimensionel de 18 mts. por 3 mts. La Comisión, teniendo en cuenta

el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

G)... D. SANTOS MARTINEZ MERINO... Vista la instancia suscrita por el mismo en solicitud de ficha urbanística de una finca de su propiedad sita en la calle Morral, descrita en el plano adjunto. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, según el Plan General de Ordenación aprobado inicialmente, que dice: "SUELO URBANO: SECTOR U-3. Alineaciones se fijan en plano aparte. Altura máxima 11.50 mts. Bajo, tres plantas de pisos. Alero máximo de 1.00 metros. Pendiente máxima de cubierta 35%. Vuelos máximos sobre fachada 0.80 metros. Cubierta de teja roja cerámica o de hormigón", acuerdo por unanimidad que se confeccione la correspondiente ficha urbanística por el técnico municipal y se emita al petitorio.

H)... D. EMILIO GONZALEZ ECHEVARRIA... Se presenta instancia de dicho señor interesando permiso municipal para proceder al arreglo del tejado de su vivienda sita en General Urdan, quitando cuantas goteras tiene. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

3º SANCION DE PAGOS: La Comisión acuerdo por unanimidad, aprobar los siguientes pagos:

Dobson, conservación anual fotoperiodadora	19.201 pta.
Restaurante Los Campos, Sr. Ojaredo, Secret.	1.880.
Fernando Martínez Pleguez, viaje a Santander	1.350.
Recibo Cia Telefonica N° 700326	1744.
id. id. id.	700061 22.904.
id. id. id.	700051 9.754.
id. id. id.	700332 14.628.
id. id. id.	700300 2.350.
id. id. id.	700517 12.138.
Aridor, hormigueros del Deseo, Humana	7.032.
Excursiones Quilio Ostarredo con campodora	10.000.
Farmacia Pulgar, medicamentos Beneficencia	30.768.
" " " " funcionarios	19.464.
Notariado Quijano, una cubierta y puichagos	12.691.
Carnet S.D. Textil Baudo, temporada 20-21	1.500.
Fra. Merón de los Foramontanos	29.450.
Queda pendiente de aprobación, resto facturas hormiguero por 135.083 para el Colegio Nacional Ramón Bara	

4º Ramón Bazo
CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Se da lectura a los es-
critos siguientes:

a) DÑA VICTORIA PEREZ POSADAS - Escrito presentado por dicho Sr. en representación de la Comisión de Festejos de la zona en el que interesa una ayuda económica de 15.000 ptas para hacer frente al déficit resultante de la organización de las Fiestas de los Santos Mártires. La Comisión a la vista del mismo acuerdo, por unanimidad acceder a la petición mediante la entrega de la cantidad que se solicita.

b) - ESCRITO DE D. RICARDO GONZALEZ DIAZ en el que solicita le sea comunicado a la mayor brevedad posible si el permiso de obra solicitado, es favorable o por el contrario no puede realizar lo pretendido.

obra. La Comisión acuerda dejar pendiente de examinar sobre el terreno, o sea dejar sobre la mesa.

C). **D. RAMON AGUIRRE BARREDA**. Escrito de dicho señor en el que intereso se le conceda permiso para construir unos recintos similares a los nichos en un terreno existente en la parte sueste del cementerio municipal, practicamente inaprovechable para la construcción de nichos, pues se encuentra entre dos galerías, ofreciéndose a dejar libres tres nichos de dicho cementerio, donde reposan sus familiares. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "A juicio del que suscribe, no existe inconveniente Técnico alguno en la concesión de lo solicitado, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: 1ª. Se respete la anchura del acceso a los nichos que están encima del osario, construyendo una nueva escalera entre la pared del falo y los nichos solicitados. 2ª. Se presente un plano ó croquis de fachada en la que se detalle, la altura de nichos a realizar, que a mi juicio debiera ser una menor que la de los nichos existentes, a fin de conservar las bancadas actuales, y la adecuación de los nuevos nichos a los actuales." acuerdo por unanimidad transcribir dicho informe y que se ajuste al contenido del mismo.

D). **ESCRITO SOBRE CONSTRUCCION DE UNA PORTILLA EN LA FINCA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS** para la celebración de la Feria Monográfica, se acuerda dejar pendiente de

recibir información de lo que desee realizar y consultar con los miembros del Ayto. sobre la posibilidad del mismo.

Con sus asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas, de que certifico.



CONCURRENTES:
 Sr. PRESIDENTE
 JOSE M^o ALONSO PEREZ
 SRES. CONCEJALES
 ANDRES ALONSO DIAZ
 RAFAEL GOMEZ DIAZ
 SR. SECRETARIO:
 ANILINO PUERTA PEDRAZA

SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1980

Fue el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cabezon de la Sal, a diez de Octubre de mil novecientos ochenta.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzada Hernandez, digo, bajo la Presidencia del primer teniente de Alcalde D. Jose Maria Alonso Perez, se reunieron los señores expresados al margen con el fin de proceder a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente

declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º ACTA ANTERIOR. Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobado.

2º INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias suscritas por los señores siguientes:

A). D. FERNANDO GARCIA BLANCO. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder a la colocación de una jaula metálica sobre la fachada lateral de su vivienda de Huos. Casio Escalante, para instalar la bombona de gas butano que da servicio a la cocina. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Considero que no debe concederse la licencia solicitada por suponer lo mismo la oposición en la fachada de un elemento antiestético, que perjudicaría el aspecto de la misma", acordó por unanimidad, que en base al informe técnico recabado, denegar la solicitud por considerarse antiestética su colocación.

B). D. MANUEL FERNANDEZ COMO DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO EN ESTA VILLA, presenta instancia en solicitud de ficha urbanística de un local comercial sito en la Plaza de los Quijotes 9, con destino a oficinas bancarias. La Comisión, teniendo en cuenta el informe emitido por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la conexión en su día de la licencia Municipal de Obra, previa presentación del Proyecto Técnico correspondiente", acordó por unanimidad transcribir el contenido del mismo.

a). DÑA. EULALIA GONZALEZ RUIZ. - Visto la instancia sus-
cita por la misma en la que interesa per-
misso municipal para proceder al arreglo del
tejado de su vivienda de General Vigón, qui-
tando cuantas goteras tiene, así como arre-
glar los canalones. La Comisión, tenien-
do en cuenta el informe favorable del Sr.
Arquitecto Técnico Municipal, acuerda por
unanimidad acceder a lo solicitado previo
pago de la tasa de 1.500 ptas. y sin perjui-
cio de derechos de terceros.

b). DÑA. ELVIRA SOTO LINARES. - Visto la instancia sus-
cita por la misma en la que interesa li-
cencia para prolabar una tejavana adjun-
ta a su casa de Veruejo, según se describe
en el plano adjunto, de unas dimensiones
de 2.5 mts x 2 mts con el fin de destinarla a
guardar el coche, la construcción la realiza-
ría a base de bloques de hormigón o ladril-
los y para el tejado dos placas de urólita.
La Comisión teniendo en cuenta el info-
rme del Sr. Arquitecto Técnico Municipal
que dice: "No existe inconveniente para la
concesión de la licencia Municipal de Obra
con las siguientes condiciones: 1ª. La con-
strucción no constara de obra alguna de
estructura de hormigón o metálica. 2ª.
La fachada que obra huecos guardara
una distancia minima al colindante de
3.00 metros. 3ª. La fachada que linda
ó discurre paralela a vía pública municipi-
pal ó camino de herridumbre guardara
una distancia minima de 3.00 metros
al eje del mismo.", acuerda por unanimi-
dad, acceder a lo solicitado previo pago de
la tasa de 1.500 ptas. debiendo ajustarse

el contenido del informe Técnico. y sin perjuicio de derechos de terceros

E) -- D. SECUN DINO CUEVAS GONZALEZ -- Vista la instancia suscita por el mismo en lo que interese la licencia para retejar el tejado de su vivienda de Labrojo, quitando cuanto goteras tiene. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda por unanimidad acceder a la solicitud previo pago de la tasa de 900 ptas y sin perjuicio de derechos de terceros

F) -- D. JESUS RODRIGUEZ COLLANTES -- Vista la instancia suscita por el mismo en lo que interese la licencia para reparar los canalones del edificio destinado a Bar "El Puertuco" en el barrio de La Pera, así como blanqueo de la fachada. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda por unanimidad acceder a la solicitud previo pago de la tasa de 1.500 ptas y sin perjuicio de derechos de terceros

G) -- D. JULIAN RUIZ CRESPO -- En relación con la instancia suscita por dicho señor interesando permiso para reparar una fachada de su vivienda de Asturias, con recogida de escuchados, blanqueo de la misma, así como cambio de dos marcos de ventanas y uno de puerta, por estar en malas condiciones. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda por unanimidad, acceder a la solicitud previo pago de la tasa de 3.000 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

H) -- D. JOSE ANTONIO BLANCO DELGADO -- Vista la instancia

suscita por el mismo en la que interesa licencia para proceder al cierre con tabique y colocación de una puerta de garaje en un portal de su casa de Santibañez, el cual la unidad del mismo está cerrado y es parte de la vivienda, y la otra unidad que se encuentra abierto pretende habilitarle como garaje para resguardar su coche. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la licencia Municipal de Obra, siempre que se cumplan los siguientes requisitos. 1º. Que la obra a realizar no comprenda obras de estructura metálica ni de hormigón. 2º. Que la parte más saliente de la fachada reformada quede una distancia mínima al eje del camino de 8 metros", acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros, debiendo ajustarse al contenido del informe técnico.

3º. SANCION DE PAGOS. La Comisión acuerda aprobar los siguientes pagos:

Funeraria Ntra. Sra. del Campo, caja fúnebre	13.000 ptas.
Talleres Salgar, reparación camión del Qto.	2.420 ..
id. id. id.	13.135 ..
id. id. id.	1.448 ..
id. id. id.	842 ..
Fra. Javierio Mera, por trofeos suplidos	7.500 ..
José A. Crespo de la F., viaje taxi a Santander	2.150 ..
Ferretería Finco, por una escalera 8 peldaños	3.300 ..
Secretaría, fra. por recetas médicas envernizadas	2.372 ..
Fra. Blavel, por material para fotocopiadora	2.500 ..
Subvención II Feria Monográfica de Tudanca	25.000 ..
Fra. Alfonso Colio C., calentador para Secretaría	10.900 ..

La factura presentado por Alfonso Calderón por trabajos realizados para el Ayuntamiento por un importe de 32.000 ptas. se aprueba con el voto en contra de Rafael Poncez Díaz. A la vista de la factura de ASPRO, por material de limpieza para el Colegio de Ramón Baza, se acuerda solicitar información del Sr. Condeje del Centro.

En este momento se presenta en la sesión el Sr. Concejal D. Benito Castañeda Venero.

4º. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** Seguidamente se da lectura a los escritos recibidos:

a). **D. RAMON ALVARO CONDE**, remitiendo parte de baja laboral del medico D. Jose Manuel Venero Poncez, por intervención realizada a dicho funcionario. La Comisión o la vista del mismo acuerdo darse por enterado.

b). **D. JAVIER GARCIA CUE**. Escrito de dicho señor remitiendo alegaciones en contra del acuerdo adoptado por la C. Permanente en fecha 19-9-80, en el que se le denegaba permiso para la colocación de un mojón de defensa de su vivienda sito en la calle de San Roque. La Comisión, teniendo en cuenta el informe emitido por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Que en relación al recurso presentado, informo a Ud. lo siguiente. Que efectivamente, y según hace constar el recurrente, existe en el lugar de referencia una obra, aunque la misma sea muy bien simbólica, que otro caso, puesto que la misma tiene unos 0,50 metros aproximadamente, y desde luego no cumple su misión como tal. Por lo tanto me ratifico en mi primer informe, recomendando lo no

concesión de la "licencia solicitada" acuerdo por unanimidad, transcribir el informe técnico y la Comisión se ratifica en su anterior acuerdo, no teniendo en cuenta el contenido de dicho escrito.

c). - D. JOSE MARIA ALONSO PEREZ. Escrito de dicho señor como miembro del Comité Político Provincial de U.C.D., en el que interesa autorización para el uso del Pabellón Polideportivo el próximo sábado día 18 de los corrientes, con el fin de celebrar un acto político. La Comisión acuerdo acceder a lo solicitado.

d). - ESCRITO DE VARIOS VECINOS DEL BARRIO DE CUTIO, en el que interesan la colocación de dos puntos de luz que fueron quitados por la Empresa Selectra Bedón de dicho barrio, al modificar un tendido eléctrico. La Comisión a la vista del mismo acuerdo admitir la petición realizada, manifestando que con anterioridad, se había encargado dicha instalación al Sr. Encargado del Alumbrado Público de este Municipio y comunicar a dicho encargado que realice lo mas prontamente posible dicho obra.

e). - D. RICARDO GOMEZ DIAZ. Escrito de dicho señor en el que solicita le sea comunicado a la mayor brevedad posible si el permiso de obra solicitado en su día es favorable o por el contrario puede realizar la pretendida obra. La Comisión a la vista del mismo acuerdo que dicho asunto se incluya en la correspondiente orden del día del próximo Pleno, recordando a los Sres. Concejales que deberán ir

La factura presentado por Alfonso Calderón por trabajos realizados para el Ayuntamiento por un importe de 32.000 ptas. se aprueba con el voto en contra de Rafael Poncez Díaz. A la vista de la factura de ASPRO, por material de limpieza para el Colegio de Ramón Baza, se acuerda solicitar información del Sr. Condeje del Centro.

En este momento se presenta en la sesión el Sr. Concejal D. Benito Castañeda Venero.

4º. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** Seguidamente se da lectura a los escritos recibidos:

a). **D. RAMON ALVARO CONDE**, remitiendo parte de baja laboral del medico D. Jose Manuel Venero Poncez, por intervención realizada a dicho funcionario. La Comisión o la vista del mismo acuerdo darse por enterado.

b). **D. JAVIER GARCIA CUE**. Escrito de dicho señor remitiendo alegaciones en contra del acuerdo adoptado por la C. Permanente en fecha 19-9-80, en el que se le denegaba permiso para la colocación de un mojón de defensa de su vivienda sito en la calle de San Roque. La Comisión, teniendo en cuenta el informe emitido por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Que en relación al recurso presentado, informo a Ud. lo siguiente. Que efectivamente, y según hace constar el recurrente, existe en el lugar de referencia una obra, aunque la misma sea muy bien simbólica, que otro caso, puesto que la misma tiene unos 0,50 metros aproximadamente, y desde luego no cumple su misión como tal. Por lo tanto me ratifico en mi primer informe, recomendando lo no

concesión de la "licencia solicitada" acuerdo por unanimidad, transcribir el informe técnico y la Comisión se ratifica en su anterior acuerdo, no teniendo en cuenta el contenido de dicho escrito.

c). - D. JOSE MARIA ALONSO PEREZ. Escrito de dicho señor como miembro del Comité Político Provincial de U.C.D., en el que interesa autorización para el uso del Pabellón Polideportivo el próximo sábado día 18 de los corrientes, con el fin de celebrar un acto político. La Comisión acuerdo acceder a lo solicitado.

d). - ESCRITO DE VARIOS VECINOS DEL BARRIO DE CUTIO, en el que interesan la colocación de dos puntos de luz que fueron quitados por la Empresa Selectra Bedón de dicho barrio, al modificar un tendido eléctrico. La Comisión a la vista del mismo acuerdo admitir la petición realizada, manifestando que con anterioridad, se había encargado dicha instalación al Sr. Encargado del Alumbrado Público de este Municipio y comunicar a dicho encargado que realice lo mas prontamente posible dicho obra.

e). - D. RICARDO GOMEZ DIAZ. Escrito de dicho señor en el que solicita le sea comunicado a la mayor brevedad posible si el permiso de obra solicitado en su día es favorable o por el contrario puede realizar la pretendida obra. La Comisión a la vista del mismo acuerdo que dicho asunto se incluya en la correspondiente orden del día del próximo Pleno, recordando a los Sres. Concejales que deberán ir

tar con autelación los terrenos para adoptar el acuerdo que proceda.

F). -- D. JOSE MANUEL LAVID GARCIA. Escrito de dicho señor como propietario de un piso sito en Virgen de la Peña, adquirido a D. Felipe Canales y D. Jose Antonio Morán en el que interesa le se den mostrados los planos de dicho piso. La Comisión acuerda que pase a decreto de la Alcaldía, con el fin de que resuelva en consecuencia.

G). -- PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER, envía saluda invitando al Sr. Alcalde a visitar la Feria Monográfica Nacional de Pseudo Vacunos Selecto de Raza Frisonea que se celebrará en Torrelavega los días 24 al 27 de Octubre al tiempo que solicita la concesión de un trofeo. La Comisión a la vista del mismo acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado mediante portación de un trofeo que no excede de 2.000 ptal., para tal exposición.

H). -- ESCRITO DE Dña. ASUNCION CORTINES GUTIERREZ. -- En el que solicita se le actualice la licencia de obra para efectuar la construcción de una vivienda unifamiliar conforme al proyecto redactado por el Arquitecto D. Miguel A. Sanja de Urquiza, en Ostar, cuya licencia le fue concedida en fecha 14 de Marzo de 1973. Visto el informe técnico del Sr. Aparejador Municipal que dice: A la vista de la petición de prórroga de la licencia de Obras concedida en su día, tengo a bien informar lo siguiente: Que no proceda la concesión de dicha prórroga, por no cumplir en la actualidad el Proyecto la Norma.

tiva del Plan General de Ordenación, ni las Normas establecidas posteriormente por este Ayuntamiento, concretamente en la siguiente: 1.ª. La parcela presentada es insuficiente, y no se cumple el volumen fijado en el Plan de $1.00 \text{ m}^3/\text{m}^2$. Todo esto sin perjuicio de que se presente y acredite una parcela superior. 2.ª. La construcción no guarda la distancia reglamentaria de 6.00 metros al eje de la vía pública. La Comisión acuerda dejar pendiente de ver sobre el terreno.

1). INSTALACIONES ELECTRICAS FIDEL RUIZ POSADAS. Se procede a examinar los presupuestos presentados por dicho Sr. Encargado del Alumbrado público, y que son los siguientes: Obras en el Campo Municipal de Deportes 7.690 ptas. Alumbrado público en Barracabras 12.845 ptas. Montaje de Ferial 3.700 ptas. Tres lamparas en el Pabellón Polideportivo y otros desperfectos 21.940 ptas. Alumbrado en la Campa de Santa Lucia y otros 26.880 ptas. Presupuesto de reparación del automatico del barrio de Robo, por un importe de 58.270 ptas. La Comisión acuerda que se realicen dichas obras.

2). INFORME SOBRE COLOCACION DE UN POSTE DE ALUMBRADO EN OITORIA. Visto el informe favorable del Sr. Encargado del alumbrado eléctrico de este Municipio, se acuerda recibir nuevamente informe de la Junta Vecinal de Outoria, y en el caso de que sea favorable, se procede a su colocación con arreglo al presupuesto de 19.290 ptas.

K). - ESPEJOS RETROVISORES. - La Comisión acuerda encargar tres espejos retrovisores para colocar en los siguientes sitios: uno en el Cruce de Serrano, otro en la confluencia de la calle de San Roque con la comarcal a Reinos y el otro en la confluencia de la calle Morral o Paredes de Ambrosio Calzada con la de Matilde de la Torre.

L). - OFERTA DE LA LIBRERIA ESTUDIO. - En vista de la oferta telefonica realizada por la Casa, en la que se compromete a vender ejemplares de la obra "Antiguas Ordenanzas de Cabezon de la Sal", por cuenta de este Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad entregar a dicha libreria la cantidad de 100 ejemplares en principio, para que proceda a la venta, estudiandose posteriormente las condiciones de esta operacion.

Sin mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion, siendo los veintinueve horas, de que Certifico





Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 17 de Octubre de 1980 por falta de "Quorum", conste y certifique,

Cabeción de la Sal, 18 de Octubre de 1980

El Secretario

[Signature]

Para hacer constar que la sesión que había de celebrarse en requiebra de 2º convocatoria el día 19 de los corrientes, no tuvo lugar por falta de "Quorum", conste y certifique que Cabeción de la Sal a 20 de Octubre de 1980.

[Signature]

CONCURRENTES:

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION MUNICI

SR. PRESIDENTE:

PAL PERMANENTE DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1980

JOSE Hº ALONSO PEREZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cabeción de la Sal, a veinte de Octubre

SRES. CONCEJALES

de mil novecientos ochenta

D. ANDRES ALONSO DIAZ

Dobidamente convocados y notificados en

RAFAEL GOMEZ DIAZ

forma del orden del día comprensivo de los

SECRETARIO

asuntos a tratar, bajo la Presidencia del

AQUILINO RUEBLA PEDRA

Sr. Alcalde-Presidente en funciones D. Jose

Mario Alonso Perez, se reunieron los señores

expresados al margen con el fin de proce

der a la celebración de la sesión de este día.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente

te declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

ACTA ANTERIOR

Dióse lectura del acto de la sesión anterior que fue aprobada.

INSTANCIAS

A continuación se da lectura a las instancias suscitadas por los señores siguientes:

D. JOSE LUIS

ZUBIZARRETA SOTO. Instancia de dicho señor a la que adjunto la documentación que se le origina en la sesión de fecha 18 de

Febrero para proceder a la colocación de una

galeria aprovechando la planchada con la que tiene cubierto un pasaje junto a su fincanda de Veruejo, asi como proceder al cambio de dos marcos de ventanas por otros nuevos y pintar y blanquear las fachadas. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "A la vista de la documentación aportada, no existe inconveniente en conceder Licencia Municipal de Obra, para lo siguiente: 1°. Cambio de ventanal existentes en fachada de madera o aluminio. 2°. Impermeabilización de cubierta de pasaje existente. Su cuanto a la obra de construcción de galeria, al no cumplir las distancias reglamentarias al eje de la calle, deberá quedar pendiente la concesión o no de la misma, hasta tanto no se defina el trazado definitivo y anchura de la calle en el Plan General de Ordenación.", acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, debiendo realizarse la misma de acuerdo con dicho informe, previo pago de la tasa de 1.000 ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros en cuanto a la obra que se le permite realizar.

B) - D. FELIPE

TARANÓ CELORIO

Escrito de dicho señor al que me anteproyecto para la ampliación de gallinero y operos de labranza, en Obra, según se le exigía en la sesión de fecha 7 de Octubre. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Al no cumplir las distancias reglamentarias, al eje de la calle (6 metros), deberá quedar pendiente en todo caso hasta tanto no se definan los trazados definitivos.

tinios, anchuras de calles, distancias a carretera general, etc., en el Plan General de Ordenación.", acuerdo por unanimidad, transcribir el informe técnico, y en consecuencia comunicar al peticionario no poder conceder la licencia que solicita.

c) D. MANUEL ECHEVARRIA SANTOJENIA. Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para derribar un edificio situado en la calle de San Pedro 25, para proceder después de su derribo a la reconstrucción de un edificio nuevo cuyo proyecto y licencia ya se tiene concedido a favor de D. Jose Maria Olaso Perez, deseando proceder al cambio de titular en referido licencia, la Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Al estar recogidas las obras de demolición en el Proyecto de construcción presente en este Ayuntamiento, a nombre de Jose Maria Olaso Perez, con visado de fecha 22 de Enero de 1980, no existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obras.", acuerdo por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptal. sin perjuicio de derechos de terceros.

d) D. JOSE LUIS CEBALLOS ALEGRIA. Visto la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder al blanqueo exterior de las fachadas de su casa de la calle del Sol. La Comisión teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo por unanimidad, acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptal. y sin perjuicio de derechos de terceros.

E). D. ABEL GARCIA GONZALEZ. Vista la instancia suscita por el mismo interesado licencia para cerrar el muro que rodea la cab de su propiedad con celosía, así como rodea la de acera en su totalidad. La Comisión teniendo en cuenta el informe favorable de la Junta Vecinal, y el emitido por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "A la vista del informe favorable de la Junta Vecinal, considero que no existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obra, con la única condición de que la celosía no levante más de 1.50 metros sobre el suelo, y que la acera no modifique la evacuación de aguas de lluvia existente.", acuerdo acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de 1.500, ptas. y sin perjuicio de derechos de terceros.

F). D. TOMAS FERNANDEZ AGÜERA. Vista la instancia suscita por el mismo en la que interesa permiso para construir una socarrero de unas dimensiones de 7 mts. de largo, por 4 mts. de ancho, con destino a resguardar los operos de labrugo, junto a su vivienda y establo de Outorio, considerando que la misma golpeará sobre la fachada del establo y los demás mientos abiertos, sobre vigas y con cubiertos de teja sobre madera. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Deberá adelantarse la distancia de la fachada que se pretende realizar al eje del camino, pues sin duda los 200 metros que figuran en el croquis son un error. En cualquier caso, y teniendo en cuenta que falta la definición de alineaciones y mallas de los núcleos rurales

considero que debe afectarse la petición a la suspensión de licencia existente, acordada por unanimidad, transcribir dicho informe técnico y que se ajuste a su contenido, y tener un cambio de impresiones con el peticionario para concretar la distancia a vías públicas.

G). JUNTA VECINAL DE ONTORIA. - Instancia interesando permiso municipal para la construcción de dos refugios con destino a la recogida de viajeros de las líneas de autobuses, situando uno en el casco urbano de Ontoria y otro en el casco urbano de Veruejo con ayuda económica de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, contando ya con la autorización de la Diputación Provincial por estar al margen de la carretera. La licencia teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Deberá presentarse un plano en el que figure el emplazamiento de dichos refugios, a efectos de comprobar su coincidencia con el Plan General de Ordenación y en todo caso considero que debe afectarse de la suspensión de licencia existente, acordada por unanimidad, acceder a lo solicitado, condicionando la autorización en régimen de preavida, tanto cuando afecte a necesidad de Diputación o prescripción del Plan General de Ordenación Urbana, y sus tales.

H). D. ANGEL ABASCAL GUENES. - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder a una reforma interior de un local construido en Pajar de Periedo, con apertura de una puerta de en

trado mas al mismo desde la via publica.
 La Comisión, teniendo en cuenta el informe
 emitido por el Sr. Arquitecto Tecnico Munici-
 pal, que dice: "No existe inconveniente pa-
 ra la concesión de la Licencia Municipal de
 Obra, siempre que no se modifique el volu-
 men de la edificación existente, no se res-
 liven obras de estructura siendo las obras
 autorizadas, unicamente las de ornato y
 acondicionamiento.", acuerdo por unanimi-
 dad acceder a lo solicitado previo pago de
 la tasa de 3.000 ptal. sin perjuicio de dere-
 chas de terceros, con arreglo a lo indicado
 en el informe del Tecnico

3º.- SANCION DE PAGOS. - La Comisión acuerdo aprobar los siguientes pagos:

Pertorio Gaudara, revisión de industria	3.442 ptal.
Ferretería Milera, por materiales suplidos	60.928
Librería San Fernando, material de oficina	18.025
Ferrería Suiza, por trofeos suplidos	77.485
Manuel Martínez, marco puerta Campo F.	2.464
Raúl Odriozola, trabajos escuela F.P.	27.200
Subscripción Boletín Oficial del Estado	1.500
Roca, reparación calefacción del Ojo	18.100
Electro Bedón S.A. alumbrado Agosto-Septiembre	202.165
Aspro, limpieza Colegio N. Ramón Baza	6.430
Sra. Ramón Aguirre B. trabajos para Ojo	3.900
Sra. Ramón Aguirre B. colocación cartel Palas	9.200
Restaurante Los Campos, Sr. Alcalde, otros	4.620
Restaurante Los Campos, Sr. Operarios, Secret.	2.200
José Manuel Sánchez, taxi a Santander, el	2.170
Hauertje o Perazzo Diego, pastos según pas.	42.104
Niguel A. Saniz de U. - Arquitecto Casa Cultura	493.042
Colégio notarial, escritura cancelación hipotecas	3.415

4º.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. - Se da lectura a los escritos
 siguientes:

A) D. FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ - Excmo de dicho señor interesando se revise la tasación efectuada con motivo de la licencia de obra otorgada por esta C. Permanente en fecha 10 de Setbre. para la tirada de una placa de hornipión de 2 cante en el portal de su casa de Colar y reparar el tejado cambiando 2 cabrios rotos y retejando el mismo. La Comisión teniendo en cuenta el informe emitido por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "A la vista de la reclamación sobre valoración de la obra realizada por D. Fernando Martínez Gómez, considero la misma correcta y ajustada a la obra solicitada", acuerda transcribir el informe técnico y ratificarse en su anterior acuerdo, no obstante puede presentar una valoración técnica que pudiera demostrar la diferencia en la valoración del técnico municipal y la suya.

B) INFORME EMITIDO POR LA JUNTA VECINAL DE ONTORIA en relación con un escrito presentado por los vecinos de dicho pueblo en el que interesan un poste de alumbrado público. La Comisión a la vista de dicho informe y del emitido en su día por el Sr. Encargado del alumbrado público D. Fidel Ruiz Posada, acuerda solicitar informe económico al Sr. Encargado del alumbrado público D. Fidel Ruiz Posada, sobre lo más deficiente del alumbrado del alumbrado que la Junta Vecinal solicita.

C) PRESUPUESTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL para la colocación de varios puntos de luz en las aulas de dicho centro, ascendiendo el mismo a la cantidad de 43.775 ptas. La Comisión

a la lista del mismo acuerdo consultar al encargado del alumbrado D. Fidel Ruiz Paredes para ver la posibilidad de conseguir el cuento en dicho material, y se pruebe viendo la colocación de cuento de los profesores de la escuela, según oferto verbal realizado por el Sr. Director de dicho Centro.

LICENCIA DE D. JOSE LUIS CAMPOS SANCHEZ.

A la lista de las noticias recibidas, se acuerda que se pida al Guardia Municipal, en las obras y compruebe si las obras realizadas se ajustan a la licencia concedida en su día, y en caso contrario o de no ajustarse la obra a la licencia concedida, se paralice de inmediato dichas obras.

Y sin mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las diez y nueve treinta horas, de que como Secretario Certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diligencia.

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 24 de Octubre, así como lo que había de celebrarse en segundo convocatoria el día 26 de los corrientes, por falta de "Quorum", conste y certifique. Cabezon de la Sal, 27 de Octubre de 1970



[Handwritten signature]

CONCURRENTES: SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL
Sr. PRESIDENTE PERMANENTE DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1980

MBROSIO CALZADA HERNANDEZ En el Salón de Sesiones de la Casa Co-
NCEJALES munal de Cabecón de la Sal, a veintisiete
SE Hº ALONSO PEREZ de Octubre de mil novecientos ochenta.

MBROS ALONSO DIAZ Debidamente convocados y notificados
SECRETARIO en forma del orden del día comprensivo de
MILANO PUEBLA PEDROSA los asuntos a tratar, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde - Presidente, D. Ambrosio Calza-
da Hernandez, se reunieron los señores ex-
presados al margen con el fin de proceder a
la celebracion de la sesion de este día. Siem-
pre de las dieciocho horas el Sr. Presidente, de-
claró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º ACTA ANTERIOR. - Dióse lectura del acta de la sesion
anterior que fue aprobada.

2º INSTANCIAS. - A continuación se da lectura a las instan-
cias suscritas por los señores siguientes:

A) D. AURELIO ODRIÓZOLA MIJARES. - Vista la instancia
suscrita por el mismo en solicitud de in-
formación urbanística de la parcela N° 2,
sito en la calle San Pelayo de esta Villa.
La Comisión, teniendo en cuenta el informe
del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice:
"FICHA URBANISTICA SEGUN PLAN GENERAL DE OR-
DENACION (Aprobado inicialmente). Densidad
47.2 m²/Ha. - Aliviación: No indicada
en el plano que se adjunta. Perfiles. Altura
maxima 8.50 mts. - Olera maxima: 1.50 mts.
Pendiente de cubierta: Maximo 35%. - mts.
0.80 mts.", acuerda que se confeccione la co-
rrespondiente ficha urbanística por el téc-
nico Municipal y una vez realizado el mis-
mo se transmite el mismo al peticionario
en la forma que el mismo se facilite.

B). D. TOMAS FERNANDEZ AGÜERA... Visto la instancia suscita por el mismo interesado construir una socarrera de 7 x 4 mts. con destino a resguardar los pesos de labranza, junto a su vivienda y establo en Outoria. apoyandola sobre la fachada del establo y los demás mientos abiertos sobre vigas y cubierta de teja sobre madera, colorando que la distancia desde dicho socarrera a la pared que linda con el camino vecinal es de unos 20 mts. y a la parcela de su colindante Senen Rodriguez es de unos 30 mts. La Comisión tuvo a bien por unanimidad, dejar pendiente de que se miente sobre el terreno por el Sr. Aparejador Municipal y recibir informe al efecto.

C). D. MARCELINO GOMEZ FERNANDEZ... Visto la instancia suscita por el mismo en la que preciso permiso para la construcción de una socarrera en Outoria en un terreno de su propiedad, adjunto a su vivienda de 4.50 mts. de largo por 2.50 mts. de ancho y una altura de 1.80 mts. en la parte mas baja, para dedicarla a parral, la cual gozará sobre la fachada del establo y será con cubierta de madera y urrolita. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Por estar incluida la parcela en el casco urbano de Vernejo, y no estar definidas las situaciones en las unidades rurales, considero que debe quedar afectada por la suspensión de biennial, quedando pendiente hasta la aprobación del Plan General", acuerda por unanimidad, transcribir el informe del Técnico y que se ajuste a su contenido.

- D). D^{ña}. MARIA GARCIA RUIZ, UDA DE E. TERAN. Vista la instancia suscrita por la misma en la que interesa permiso municipal para retejar el tejado de su casa de los Pera, quitando cuantas goteras tiene. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas, y sin perjuicio de derechos de terceros.
- E). D. JOSE SANTOVENIA ECHEVARRIA. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia municipal para reformar el cuarto de aseo, consistente en cambiar la boga y el baño, en la vivienda propiedad de D. R. Joel Fernandez, sito en Santibañes. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1.500 ptas, y sin perjuicio de derechos de terceros.
- F). D. JOSE MARIA RUIZ SAIZ. Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para proceder al cierre del portal de acceso de Outorio, mediante estructura de aluminio con cristales, así como blanquear las fachadas de dicha vivienda. La Comisión, teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Por estar incluido la parcela en el Casco Urbano de Outorio, y no estar definidos las alineaciones de los núcleos rurales en el Plan General de Ordenación, considero que debe oprimirse la petición de la suspensión de licencias existente, hasta tanto no se apruebe el Plan General completo.", acuerda por unanimidad

transcribir el informe técnico para que se ajuste al contenido del mismo.

3º. SANCION DE PAGOS: La Comisión acuerda hacer frente a los siguientes pagos:

Editorial Aranzadi, por libro-judice, 2.200 pts.
Jose A Crespo de la F, viaje taxi Torrelavega 900.-
SEINAR, por material electrico 23.584.-
Pastor Sr. Secretario por viajes oficiales 2.700.-
Fra. Los Campos comido Sr. Oparejador, Sr. Sect. 2.135.-
Fra. Miguel Arroyo S.L. ciclomotor "NL-T3" 52.352.-
Samuel Fdez. Fdez. taxi a Casar, Bustalado 735.-
Mancebo y Garcia, por materiales construc. 9.323,85.-
MAXPER, ha presentado por Samano, un piano 93.711.-
Fra. Albal, material para fotocopistas 11.784.-
Jose Mº Garcia Vllamba, por pintar la sala en Sala 20.000.-

Presupuesto presentado por D. Manuel Echegarria Santovenia para el arreglo de tejados, aleros y canalones en el Centro de Extensión Agraria de Carrejo, ascendiendo el mismo a la cantidad de 568.645 ptas. La Comisión a la vista del mismo acuerda que pase este asunto a conocimiento del Pleno para el acuerdo que proceda.

Se presenta así mismo presupuesto de D. Ramón Aguirre Barreda por la reparación del muro de cierre de la Residencia de Ancianos de Carrejo, por un importe de 8.400 ptas. La Comisión a la vista del mismo acuerda dejarlo pendiente de examinar otros presupuestos.

4º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Se da lectura a continuación a los escritos siguientes:

A). FIDECAYA. Escrito del Cajero D. P. González Puente, interesando ser dado de baja desde el mes de Octubre, a efectos de agua, balneario, etc. la oficina bancaria que tenía abierta dicha

empresa en esta localidad, pues dicho local ha pasado a manos de su propietario Dña. Elena Bretos Moya. La Comisión a la vista del mismo acuerdo comunicar al encargado de agua y otros servicios que le dé de baja a dicho firmo, mediante el precintado del contador.

B). - D. ARSENIO CALDERON FERNANDEZ. - Escrito de dicho señor interesando sea dado de baja del servicio de abastecimiento de agua a domicilio en su vivienda sita en Paseo Ygorredo 19-1º, ya que se ha dado de alta en su nuevo domicilio de la Carretera de la Estación. La Comisión a la vista del mismo acuerdo, comunicar al encargado de dichos servicios para que proceda al corte de dichos servicios mediante precintado del contador del agua.

C). - DÑA. PALMIRA GONZALEZ PATIÑO. - Escrito de dicha señora en el que solicita que por el constructor Sr. Mier, no se coloque la grua que pretende instalar para llevar a cabo la construcción de un edificio, pues de ser instalado donde dicho señor pretende, impediría la entrada y salida a un garaje de su propiedad, causándole grandes perjuicios al no poder utilizar el mismo. La Comisión acuerdo a la vista del contenido de dicho escrito, que por esta Comisión Permanente no le ha sido concedido a dicho constructor la ocupación de vía pública para la instalación de maquinaria, ni teniendo conocimiento por esta Comisión Permanente de que se ha procedido a dicha ocupación mediante la instalación de la grua a que hace referencia

en el referido escrito.

D). - PARTE DEL GUARDIA MUNICIPAL D. ESTEBAN GONZALEZ GONZALEZ, sobre la visita de inspección girada a las obras que está realizando D. José Luis Campo Sanchez en la Vertida del Río (Casar de Periedo), y que según se desprende del mismo, la licencia otorgada se ajusta a la obra. La Comisión a la vista del mismo y del informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice "Inspeccionada la obra se observa que la misma es una habilitación y reforma considerable de la construcción antigua con obras de estructura. Para su continuación se requiere la legalización de la misma, previa presentación de proyecto técnico y plano de parcela, en el que se acredite una superficie de al menos 4.000,00 m²." acuerdo por unanimidad transcribir el informe técnico y a la vista del mismo, quede paralizada la obra hasta tanto no se cumpla por D. José Luis Campo, los requisitos que en el mismo se exigen. -

E). - PARTE DEL GUARDIA MUNICIPAL D. ESTEBAN GONZALEZ GONZALEZ, en relación con el vertido de basuras a la caudera por Dña. Victoria Obin en Santibañez, la Comisión a la vista del mismo acuerdo comunicar a la interesada, que cese de inmediato en el vertido de dichos impedimentos de la vía pública, y caso de persistir en dicha actitud se proceda a la imposición de las multas correspondiente, indicando al citado guardia público que se persone por la zona de vertido de basuras, emitiendo el parte correspondiente.

F). - PARTE DEL ^{AGUACIL} MUNICIPAL D. ANTONIO URRACA,

en relación con el cierre que está efectuando D. Julio Fernandez, junto al camino de la finca de la Cuesta, sin poseer el permiso municipal. La Comisión a la vista del mismo, y teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "Inspeccionado el cerramiento de referencia, se observa que el mismo se ha efectuado en terreno propiedad del autor del cierre. Que teniendo en cuenta que el cierre es de estacas y alambre, y no de obra de fábrica, y al no tener este Ayuntamiento ordenanza que fije las condiciones del mismo, considero que se debe acceder a la concesión de la Licencia Municipal, una vez que se solicite.", acuerdo por unanimidad, que solicite la correspondiente licencia para el cierre, donde se le señale las distancias correspondientes para la anchura de dicho cambrero.

G). D. JOSE GARCIA RABAGO. Escrito de dicho señor, como jardinero de este Ayuntamiento en el que comunica el peligro que ofrecen dos árboles que están secos en el parque de los Bosos, considerando debería procederse a su tala, para evitar posibles desprendimientos. La Comisión a la vista del mismo acuerdo por unanimidad que lo examine la Comisión Permanente, y a la vista del estado que presentan, se proceda en consecuencia.

H). DÑA RAMONA ZAMANILLO MARTINEZ, propietaria de la Autoescuela Virgen de la Barquera de Torrelavega. Escrito de dicha Señora en la que interesa abrir una sección para la enseñanza de futuros conductores.

res, con sede en esta localidad. La Comisión una vez estudiada esta solicitud acuerda que antes de proceder a la autorización que solicita, deberá presentar en este Ayuntamiento, plano de emplazamiento y características de la pista de práctica.

I). - CONDICIONES DE LA LIBRERIA "ESTUDIO" PARA LA VENTA DEL LIBRO "ORDENANZAS ANTIGUAS DE LA VILLA DE CABEZON DE LA SAL". - A la vista de las condiciones en que toma estos ejemplares la Libreria Estudio de Santander, que son: en deposito e ingresando el importe de los ejemplares que vaya vendiendo, y abonando al Ayuntamiento el importe de los mismos con un rebaja del 30% de su valor a razón de 300 ptas. ejemplar, y otra modalidad, que es la de adquirir dichos ejemplares en firme, realizar la venta dicho libreria por su cuenta y en el mes de Diciembre del presente año ingresar al Ayuntamiento el importe de los ejemplares a razón de 300 ptas. cada uno, con rebaja del 40% de su importe. La Comisión acuerda en principio aceptar la segunda de las ofertas, es decir, concertar con la Libreria Estudio, a base de la adquisición en firme con el 40% de descuento.

J). - OFERTA DE LA CIA. ROCA RADIAADORES, sobre contrato de mantenimiento para la calefacción de la Casa Consistorial, ascendiendo a la cantidad de 10.000 ptas. anuales sin piezas. La Comisión a la vista del mismo acuerda por unanimidad, aprobar el ofrecimiento, siempre que dentro de las condiciones de dicho contrato de mantenimiento, se incluya el quemador así como el resto de la instalación.

K)... ESCUELA DE ADULTOS. A la vista de la petición de gastos originados a D. Agustín Muñoz Ahedo con motivo del funcionamiento de la Escuela de Adultos, se acuerda solicitar de dicho profesor relaciones detalladamente el tiempo que duraran las clases, los alumnos asistentes a las mismas, y gastos que se le pudiesen ocasionar como consecuencia de esta actividad por alumbrados y calefacción.

L)... INFORME EN RELACION CON EL COMIENZO DE ACTIVIDADES EN LA CASA DE CULTURA EN RELACION CON LA ESCUELA DE FOLKLORE "MATILDE DE LA TORRE". Se da lectura al escrito surgido con motivo de la reunión celebrada el día 24 de Octubre, y a la vista del mismo se acuerda por unanimidad, efectuar el encargo de 2000 ejemplares del folleto que para publicidad de dichas actividades se presenta a la consideración de esta Comisión Permanente, debiendo realizarse al pago de los mismos, cuando les presentado la factura por la imprenta de esta Villa F. Gonzalez.

Terminados los asuntos que trató el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve horas, de que como Secretario Certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diligencia. Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 31 de Octubre de 1980, por falta de quórum concurte y certifico.

Cabecón de la Sal, 1 de Noviembre de 1980



CONCURRENTES: SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION MUNI

SR. PRESIDENTE CIPAL PERMANENTE DE FECHA 3-NOVIEMBRE-1980

AMBROSIO CALZADA HERNANDEZ En el Salón de Sesiones de la Casa Con-

SRES. CONCEJALES sistorial de Cabecón de la Sal, a tres de Novie-

JOSE MARIA ALONSO PEREZ bre de 1980. Debidamente convocados y no

ANDRES ALONSO DIAZ tificados en forma del orden del día correspon-

EMILIO CASTAÑEDA VENERO diente de los asuntos a tratar, bajo la Presi-

RAFAEL GOMEZ DIAZ dencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Ambrosio

R. SECRETARIO Calzada Hernandez, se reunieron los señ-

AGUILINO PUERLA PEDROSA res expresados al margen con el fin de proce-

der a la celebración de la sesión de este día. Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

1º. ACTA ANTERIOR. Diose lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

2º. INSTANCIAS. A continuación se da lectura a las instancias suscitadas por los señores siguientes:

A). ELECTRONICA PINTO. Instancia interesando licencia para proceder al arreglo del tejado del taller de reparaciones sito en el Paseo Yppredo, quitando cuantas potesal tiene. Lo Comi- sión, acordó por unanimidad acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 450 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

B). D. MANUEL CELIS FERNANDEZ. Vista la instancia sus-

crito por el mismo interesado licencia para proceder al cierre de una finca de su propiedad sita en la Venta de Orotina. la mitad de malla metálica y la otra mitad de bloques prefabricados, en una longitud aproximada de 80 mts. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia Municipal de Obras, con las siguientes condiciones: 1ª. La cerca no levantará más de 1.50 metros de altura siendo el 1.00 metro ciego y el resto diáfano. 2ª. Se guardaran las siguientes distancias: 5.50 mts. al eje de caminos vecinales y lo que fije el MOPV a la carretera general Santander-Oviedo." acordado por unanimidad, transcribir el informe para que la obra se ajuste al contenido del mismo, previo pago de la tasa de 4.500 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

C). D. RENE MACHO SUAREZ - Vista la instancia suscrita por el mismo en la que interesa licencia para cambiar dos muros de ventanal de madera de su vivienda de Veruejo por otros muros de los mismos característicos. así como poner en dichos ventanales una persiana y hacer un lavadero de 2x4 mts. en terreno adjunto a su vivienda, mediante cuatro viguetas de madera y cinco varillas. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para la concesión de la Licencia de Obras, para el cambio de ventanal y colocación de persiana. En cuanto a la col-

trucción del lavadero debe quedar en suspenso, hasta tanto no se definan dimensiones y normas en los núcleos rurales. Acuerda: a) En cuanto al primer punto, al cambio de ventanal y colocación de persiana, acceder a la petición previo pago de la tasa de 1050 ptas, en cuanto a la construcción del lavadero, que teniendo noticia por parte del Guardia Municipal y Presidente de la Junta Vecinal se procede al derribo de lo construido y en caso contrario proceder en la forma que prescribe el vigente Reglamento de Disciplina Urbanística para este clase de construcciones.

D). - D. GREGORIO AROZAMENA MARTIN. - Interesa licencia para reparar una fuga existente en el baño de su piso de Huos Moristas, cambiando el terrazo de dicho baño. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr Arquitecto Técnico Municipal, acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 450 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

E). - D. RAFAEL GONZALEZ DIAZ. - Interesa licencia para proceder a sustituir los escapestos existentes en el comercio de papelería que posee en el paseo Ypareda, por otros nuevos de madera de las mismas dimensiones y forma en que se encuentran los actuales. La Comisión, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr Arquitecto Técnico Municipal, acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 1050 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

F). - D. LUIS FERNANDEZ SAEZ. - Visto la instancia suscrita por el mismo interesado licencia para pro

ceder al arreglo del tejado de su casa, quitando cuantitas goteras tiene. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 600 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.

3º. **SANCION DE PAGOS.** La Comisión, acuerda por unanimidad sancionar los siguientes pagos:

Restaurante "Los Campos" por dos comidas	1920 ptas
Costos matriculación alumnos Escuela F.P.	8.004 "
Farmacia Pulpas 29 certificados médicos id.	8.700 "
D. Emiliano Centeno id id id	8.700 "
Mercé Venta Foranoutanos, por dos comidas	1.432.
Francisco Ruiz, Fra. por buzo, traje de agua etc	6.370.
Albarel Comercial, soldar letra maquina escribir	765.
Cristaleria Iberica, cristales, Centro F.P.	34.297.
Editorial Arauzadi, legislación de Urbanismo	2.900.
Fra. Alderoin montar pared en la Residencia Correo	2000.
Diputación Prov. 20 planos a 200 ptas cada uno	4.000.

Las facturas presentadas por Serafin Gomez, por trabajos para el Ayuntamiento, por un importe de 29.500 ptas. y 72.670 ptas. se aprobaban siempre y cuando las mismas sean presentadas a esta Comisión Permanente, digo, Servicios de Intersección o nombre de quien tiene suscrito contrato con este Ayuntamiento, es decir, D. Leopoldo Gomez Gonzalez, debiendo obrar de esta forma en los trabajos que se le encomienden en los sucesivos.

4º. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** Se da lectura a los escritos siguientes:

A) - D. JOSE LAGE PIÑEIRO, CORONEL DE INTENDENCIA JEFE DE TRANSPORTES MILITARES.

Suscrito en el que comunica la edicion de un libro sobre "Manual de Transportes Militares" fijado por el Ministerio de Defensa, sobre disposiciones y normas legales y

pentel que abarcan los Transportes Militares, al precio de 1.800 ptas. La Comisión, acuerda darse por enterado.

B)

B). ESCRITO DE D. FELIPE TARANO CELORIO, al que adjunta nueva reproducción del plano-anteproyecto para la ampliación de un gallinero en Lator, y cuya licencia de obra le fue denegada en la Sesión de la C. Permanente de fecha 20 de Octubre. La Comisión a la vista de este nuevo anteproyecto acuerda, dejar pendiente de aprobación de planos de muros reales.

C). ESCRITO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE ONTORIA en relación con la denuncia presentada por dicha Junta al vecino RENE MACHO-SUAREZ por ocupación de vía pública, y que a pesar del aviso de paralización lo hecho no quiso del mismo y continuo trabajando. La Comisión a la vista del mismo acuerda, remitirse al acuerdo que sobre la petición de obra de dicho Señor consta en esta Sesión.

D). ESCRITO DE D. SALVADOR DIAZ SANCHEZ en el que manifiesta no estar de acuerdo con la resolución de la Comisión Permanente sobre la factura por valor de 86.100 ptas. por trabajos de urbanización de 246 m² en la plaza del Carmen y al acuerdo de pagar 70.000 ptas. por considerar que la superficie urbanizada era de 200 m². La Comisión a la vista del mismo acuerdo, se rechaza la alegación ya que la medición está realizada con arreglo a la extensión que ocupaba la finca.

E). EXPEDIENTE DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DE D. ALFONSO COLIO CELORIO. Se da lectura a dicho expediente para la apertura de un local

destinado a la venta de pan y leche en la urbanización La Cabaña. La Comisión a la vista del mismo acuerda darse por enterada, que se perciban las tasas reglamentariamente establecidas por las ordenanzas (581 ptas.), y se le concede la apertura.

F). ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL RAMON LAZA. Escrito de dicha asociación solicitando la colocación de señales prohibitivas de aparcamiento donde lo cursa de la estación, para mejor servicio del transporte escolar, así como el guardia municipal que se situaba en el cruce de la Avenida a la Estación, y que durante este curso no han contado con su colaboración. La Comisión a la vista del mismo acuerda acceder a la solicitud mediante la colocación de las correspondientes señales de tráfico.

G). ASUNTO SOBRE CONTRIBUCIONES ESPECIALES BARRIO DEL ARGUNAL DE D. JUAN GARCIA CRESPO. Se acuerda realizar el ajuste de los recibos que debe de la urbanización de El Argunal, y lo que su madre debe percibir por la ocupación de terrenos para el Colegio Nacional en base a 75.000 ptas.

H). CERTIFICADO EN RELACION CON EL CIERRE DE FINCAS QUE FUERON ABIERTAS PARA ENSANCHAMIENTO DEL CAMINO AL CENENTERIO. La Comisión a la vista del mismo, acuerda facultar a D. Jose Maria Alarba Perez, para que negocie con los vecinos con el fin de llevar a cabo dicho cierre.

I). Dña. RAQUEL GOMEZ HERRERO, sobre cierre de una calle en Larrejo. Se acuerda que la inspeccione el Sr. Guardia Municipal, y una

res comprobado el extremo que contiene este escrito, se procede en consecuencia.

U). - D. JOSE LUIS CAMPO SANCHEZ. - Se acuerda que solicite acomodar la obra, mediante presentación del oportuno proyecto de obras a realizar, y ver la posibilidad con dicho requisito.

Sin mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doce y nueve horas de que como Secretario, Certifico



Diligencia

Lo consigo yo el Secretario para hacer constar que el Sr. Concejal D. Emilio Castañeda Venero, asistió a esta Sesión, y no obstante no firmó el Vorador.

Cabazón de la Sal, 3 de Noviembre de 1980



Otra

Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 7 de Noviembre, por falta de convocatoria, conste y Certifico.

Cabazón de la Sal, 8 de Noviembre de 1980



CONCURRENTES. Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente
 1.º PRESIDENTE de fecha 10 de Noviembre de 1930.
 Antonio Cabada Heredia. En el Salón de Sesiones de la Casa Consisto-
 rial de Cabezon de la Sal a diez de Noviembre
 2.º TENIENTES ALCALDE de mil novecientos ochenta.
 M.º Alonso Pérez de
 don Alonso Díaz. Debidamente convocados y notificados en
 Julio Cabada Venero forma del Orden del día, comprensivo de los
 3.º SECRETARIO. asuntos a tratar, bajo la Presidencia D. Antonio
 Julio Puebla Pedrosa Cabada Hernandez, se reunieron los
 Señores expresados al margen, que integran la
 mayoría de los miembros de la Comisión,
 con el fin de celebrar la Sesión de este día.
 Siendo las dieciocho horas, el Sr. Presidente
 declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA, -

- 1.º) Acta Anterior. - Diose lectura del acta de la Sesión anterior
 siendo esta aprobada, -
- 2.º) INSTANCIAS. - A continuación se da lectura a las instancias
 suscritas por los señores siguientes:
- A). - D.º Camilo Ruiz Gutiérrez. - Vista la instancia susrita por
 la misma, interesando licencia para arreglar
 el tejado de su vivienda, así como hacer un
 baño, sito en Nave de esta Villa. La Comisión
 acuerda por unanimidad: Acceder a lo solici-
 tado previo el pago de la tasa de \$3750.00 - ptsf
 sin perjuicio de derechos de tercero. -
- B). - Julio Fernandez Gonzalez. - Vista la instancia susrita por
 el mismo, interesando licencia para proceder al
 cierre, con estacas y alambrado de unos 50 metros
 en una finca de su propiedad, sita en Carrejo
 (El Callejon). La Comisión, acuerda, por unanimidad
 Acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de
 350. - ptsf, sin perjuicio de derechos de tercero. -
- C). - Agustín Arrojo Merino. - Vista la instancia susrita por el mis-
 mo, interesando licencia para proceder a la repara-
 ción de la cocina y baño de la vivienda de su

propiedad, sita en las Bueras de esta Villa.- La Comisión, acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de 1.500,- ptas, sin perjuicio de derechos de terceros.

D) D. Manuel Herrero Gomez.- Vista la instancia susrita por el mismo, interesando licencia para construir una solariega en una finca de su propiedad sita en el pueblo de Carrejo, de 3x4 metros.- La Comisión, acuerda por unanimidad de far pendiente de acoplar planos de muros Urbanos (digo) rurales.

E) D. Celestino Bedoya Rolo.- Vista la instancia susrita por el mismo, interesando licencia para proceder al cierre del liso de su propiedad, sito en el Bloque n.º 3 del Barrio de Huof. Maistef, en las mismas condiciones en que han cerrado otros vecinos.- La Comisión, acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa de 900,- ptas, sin perjuicio de derechos de terceros.-

F) D. Ramona Zamancillo Martinez.- Vista la instancia susrita por la misma, en la que interesa licencia para abrir una Sección de Auto-Escuela en esta Villa, siendo la interesada propietaria de la Auto-Escuela "Virgen de la Barquera" ubicada en Correfarega.- La Comisión acuerda por unanimidad, no poder acceder a lo solicitado, ya que no posee pista de prácticas en esta Localidad de Cabezon de la Sal.-

G).- Caja Rural Provincial.- Vista la instancia susrita presentada por dicha Entidad, en la que interesa permiso de licencia para reparar y pintar los techos de las Oficinas, así como las rejillas, en las Oficinas se encuentran enclavadas en la Calle Botin de esta Villa.- La Comisión, acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado.

previo pago de la tasa de 600, ptes. sin perjuicio de derecho de terceros.

H). - Sr. Miguel Collantes Valverde. - Vista la instancia susrita por Sr. Raimundo Lamadrid, en representación del reservado y en nombre propio, en la que interviene la adopción de un acuerdo de la Comisión Permanente, haciéndose cargo el Ayuntamiento de los gastos de Urbanización en la Cabecera, siendo los gastos a costa de los que suscriben. - La Comisión acuerda, por unanimidad, pasar este asunto a conocimiento del Pleno de este Ayuntamiento.

I). - Sr. Agustín Muñoz Ahedo. - Visto el escrito presentado por el mismo, sobre las clases de la Escuela de Adultos del parado Cuno 1979-80, entre el 15 de Noviembre de 1979, hasta el día 15 de Abril del presente año. - La Comisión acuerda, por unanimidad, abonar por este concepto la cantidad de 5.000, ptes. como compensación de los gastos de alumbrado y calefacción, que se han originado.

J). - Sr. Paulina Barreda Mallavia. - Visto el escrito presentado por la misma, especificando que en la vivienda que lleva en arrendamiento propiedad de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de los Caídos, de esta Villa, existen goteras en el tejado, con el consiguiente perjuicio tanto para los techos del inmueble, como para los muebles de su propiedad, interesando por tanto se arregle el tejado de dicha vivienda. - La Comisión, acuerda, por unanimidad, encargar a Ramón Aguirre Barreda, y de cuenta a esta Comisión Permanente de lo que precisa dicho tejado.

K). - Sr. Emilio Castañeda Venero. - Visto el escrito presentado por el mismo interesando autorización para el uso de los Locales del Antiguo Teatro Municipal, para el día 21 del actual y en hora de las 9 de la

noche, con el fin de celebrar una reunión del P.E.F. - La Comisión, acuerda: (En este momento, se ausenta el Sr. Castañeda, por ser parte interesada) por unanimidad: Acceder a lo solicitado en cuanto a la petición, excepto en lo que se refiere a las Escuelas de la Pera, por estar cedido su uso al Ministerio de Educación. -

1°.- X. Isidro Ceulio Abán Porada. - Visto el expediente de apertura de establecimiento instruido al mismo, a la que adjunta la documentación necesaria. - La Comisión, acuerda, por unanimidad, permitir el importe de 2368.- ptas y proceder a su apertura. -

3°.-) Sanción de Pagos. - Seguidamente se da cuenta de las siguientes facturas. -

CAVE. S.A. - Por transporte 3402.- ptas. más 6000.- ptas. por gastos.
Alfonso Calderón. - Trabajos de este tr. realizados 700.- ptas.
Electra Bedón S.A. - Por alumbrado público 149.350.- ptas.
Bar Los Campos. - Por comidas servidas 1945.- ptas.
Electricidad Arabia. - Por 2 reactancias 500.- ptas.
Gabriel Villar Gómez. - Gráfico de un trofeo 576.- ptas.
Flores Luarca. - Por 6 roles rolos 500.- ptas.
Jaime Pérez Porada. - Trabajos resumidos en factura 357.695.-
Sr. Notario. - Copia de poder otorgado. - 1.000.- ptas.
Logel Comercial. - Material para fotopiadora. 6000.- ptas.

4°) Correspondencia Recibida. - A continuación se da cuenta de los escritos siguientes:

A). - Parte del Guardia Civil (digo) Municipal Esteban González Visto el parte indicado, en el que pone de manifiesto que el dueño de Carretera, D. Luis Henao Ruiz, ha cerrado, casi por completo una calle de vía pública, con maderas, etc. etc. La Comisión, acuerda, por unanimidad, para que deje expedita la Calle en el plazo de 48 horas.

- D).- Escrito del Ministerio de Educación y Ciencia.- Delegación Provincial.- Visto el escrito de dicha Delegación, en la que autoriza al uso de 3 aulas en el Instituto de esta Villa.- La Comisión acuerda, por unanimidad, darse por enterados y pasarlo a comunicación de la Directora del Instituto.-
- E).- Escrito del 6.º Depósito de Sembradores.- Visto el escrito recibido de la misma interesando la instalación de Outoria, al igual que años anteriores, una parada temporal. La Comisión, acuerda, por unanimidad, aceptar las condiciones que se solicitan.-
- F).- Feria Internacional de Turismo.- Visto el escrito recibido de la misma interesando fotografías, maquetas, datos etc. etc. para la Feria, que se celebrará en Madrid, del día 6 al 15 de Febrero próximo.- La Comisión, acuerda, por unanimidad, darse por enterados y ver la posibilidad de enviar información al respecto, por medio de la Oficina Municipal de Turismo.-
- G).- Escrito de Compañía Variongadad de Seguros.- Visto el escrito de la misma sobre recibos del Seguro del vehículo, propiedad de este Ayuntamiento matrícula S-4805-E, sobre recibo de 7423 pesetas.- La Comisión, acuerda: Acordar el pago de dicho recibo.
- H).- Propuesta de Roca, sobre camión compactador.- Visto el escrito (dijo) expediente del mismo, en el que se indican todas las condiciones del mismo.- La Comisión, acuerda, por unanimidad, que el día que renueve la Comisión de Hacienda, se invite asimismo a la de Medio Ambiente para realizar un estudio conjunto, sobre el mismo.
- I).- Escrito del Juzgado de Distrito de Corredor.- Visto el escrito de referencia, en el que se interesa

certificación, sobre si la cambera que pasa por donde las fincas de D. Agustín Pinoy y otros, sita en el Puello de Casas de Periedo es paso de carro. - La Comisión, acuerda, por unanimidad, recabar informe de la Junta Vecinal de Casas de Periedo por escrito. -

j).- Parte del Guardia Municipal D. Esteban Gonzalez

Visto el parte indicado en el que hace constar, que D. Daniel Alveida Perez, que lleva en alquiler la vivienda, sita en la entrada de la carretera de Bustallado, en la Venta Oufria, se encuentra construyendo un garaje sin la correspondiente licencia Municipal. La Comisión, acuerda, por unanimidad, paralizar de inmediato la obra, y que tan pronto sea posible, se vea sobre el terreno por el Sr. Aparejador Municipal. -

Y siendo la veinte horas, el Sr. Presidente, declaró terminado el acto, por no haber mas asuntos que tratar, de lo cual, yo como Secretario, Certifico. -



Dña. Concepción



Para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al día 14 de Noviembre, por falta de convocatoria, consta y Certifico.

Cabrerón de la Sal, 15 de Noviembre de 1980

CONCURRENTES: SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL
 Sr. PRESIDENTE PERMANENTE DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1980
 HERNANDEZ CALZADA HERNANDEZ Que el Sala de Sesiones de la Casa Co-
 SRES. CONCEJALES listorial de Obregon de la Sal, a reunio
 JOSE M^o ALONSO PEREZ de Noviembre de mil novecientos ochenta.
 ANDRES ALONSO DIAZ Debidamente convocados y notificados en
 RAFAEL GOMEZ DIAZ forma del orden del dia comprensivo de los
 MIGUEL CASTAÑEDA VENERO asuntos a tratar bajo la Presidencia del Sr.
 SR. SECRETARIO Alcalde-Presidente D. Ambrosio Calzada.
 AGUILINO RUEBLA PEDROSA Hernandez. Se reunieron los señores repre-
 sentados al margen con el fin de proceder a la
 celebracion de la sesion de este dia.
 Siendo las dieciocho horas el Sr. Presiden
 te declaro obieto el acto.

ORDEN DEL DIA

1^a. ACTA ANTERIOR. Diose lectura del acto de la sesion anterior
 que fue aprobado.

2^a. INSTANCIAS. A continuacion se dio lectura a las instan-
 cias suscritas por los señores siguientes:

A). D. GABRIEL FULGAR BARAJA. Visto la instancia suscri-
 ta por el mismo interesado licencia pa-
 ra proceder a la colocacion de 2 m² de muelo
 que le falta en la trastienda de su farma-
 cia. La Comision, teniendo en cuenta el
 informe favorable del Sr. Arquitecto Tecu-
 eo Municipal, acuerda acceder a la solici-
 tado previo pago de la tasa de 500 ptal. y
 sin perjuicio de derechos de terceros.

B). D. SATURNINO AGUIRRE BARREDA. Visto la instancia
 suscrita por el mismo en la que interesa
 licencia para proceder al cambio de cierre
 de estacas de madera y alambre por una pe-
 red de 30 metros de largo por 40 cm de al-
 tura, con bloques prefabricados de hormi-
 con y las mismas estacas de madera que
 tenia, en su finca de la carretera de Autoria.

La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, que dice: "No existe inconveniente para la concesión de licencia siempre que el cierre que se pretende realizar, guarde una distancia mínima de doce metros al eje de la carretera a Montorio, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Ordenación", acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 450 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros, y debiendo ajustarse al contenido de dicho informe.

- C) D. ANGEL RUBEN GUTIERREZ... Vista la instancia susrita por el mismo en lo que interesa licencia para proceder al arreglo del tejado de su vivienda de la calle de los Caidos, quitando cuantas goteras tiene. La Comisión a la vista del informe favorable del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, acuerdo acceder a lo solicitado previo pago de la tasa de 900 ptas. sin perjuicio de derechos de terceros.
- D) D. ALVARO GARCIA DE LOS SALMONES DIAZ... Se presenta instancia de dicho señor interesando permiso municipal para proceder a reparar una bocanera de su propiedad sita en Colón, mediante el cambio de algunas viguetillas de madera por otras nuevas de prefabricado de hormigón y volviendo a colocar el tejado tal como se encontraba. La Comisión teniendo en cuenta el informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal que dice: "No existe inconveniente para autorizar las obras de reparación de la bocanera, siempre que no exista aumento de volumen, modificación de la planta, y que la estructura de madera se respete", acuerdo acceder a lo solicitado previo